Hem? COUNTRY CONCERNED

## DEBATE GENERAL INFORMES PAÍS DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA

23 de marzo de 2016

Gracias señor Presidente,

Señor Alto Comisionado,

El Gobierno de Colombia agradece el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre sus actividades en Colombia durante 2015 y reconoce la labor desarrollada por la Oficina en el marco de su mandato.

En primer lugar, quisiera referirme a los avances en las conversaciones para el fin del conflicto que se adelantan en La Habana y que han un tenido impactó concreto en el terreno. Como lo menciona el informe, entre agosto y noviembre de 2015 el país registró el nivel más bajo de acciones ofensivas en el marco del conflicto en los últimos 50 años, previniendo así muchas violaciones de derechos humanos. El informe también reconoce el carácter central que se ha dado a las víctimas y sus derechos.

De los avances en las negociaciones en La Habana, destacamos el Acuerdo alcanzado para establecer una Justica Especial para la Paz y un sistema integral de Justicia, verdad y no repetición. Es importante resaltar que, bajo ninguna circunstancia, se prevén amnistías para los crímenes graves. Colombia es clara: no puede haber paz si hay impunidad. Continuamos trabajando intensamente en dar cabal cumplimiento a los estándares internacionales en esta materia.

Resaltamos la cooperación y respaldo de los organismos internacionales en todo el proceso. El apoyo de Naciones Unidas ha sido fundamental, como lo cita el informe. Agradecemos a todos por su decidido apoyo.

En este contexto, los avances en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras han sido apreciados y para ello, el gobierno destinó en 2015 el 4.16% del presupuesto nacional para la reparación a víctimas. Lo anterior, en medio de un entorno económico complejo para un país como el nuestro.

Tenemos avances notables en el sector justicia, particularmente con respecto a investigaciones y sentencias relacionadas con graves violaciones a los Derechos Humanos. En los últimos 5 años se han expedido 1.143 condenas por graves

violaciones de Derechos Humanos que han sido puestas en conocimiento de organismos internacionales en esta materia.

Queremos igualmente compartir con Ustedes la aprobación del Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos. Colombia fue el primer país en desarrollo en contar con este plan.

En el campo de derechos económicos, sociales y culturales destacamos algunos avances. En primer lugar, la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, el cual cuenta con un enfoque trasversal de derechos humanos. 4 millones y medio de colombianos han salido de la pobreza en los últimos 4 años. Cien mil familias, -las más pobres de las pobres-, se han beneficiado de vivienda gratuita. Cinco millones de colombianos tienen acceso a agua potable por primera vez.

Lo anterior, significa un progreso significativo en condiciones de vida digna. Colombia ha logrado igualmente avances notables en cobertura de salud y educación, a la vez que trabajamos consistentemente en asegurar el acceso efectivo y mejorar la calidad.

Sin embargo, Colombia aún tiene importantes desafíos por enfrentar.

El principal de ellos es la consolidación de la paz en el posconflicto. No solo por los esfuerzos presupuestales, institucionales y operativos de implementación de los Acuerdos que se alcancen en La Habana. También debe hacerse frente a los desafíos generados por el crimen organizado, bandas criminales y a las economías ilegales.

En este sentido, la consolidación de la paz territorial, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad local y la lucha sin tregua frente a la corrupción.

Para el Gobierno Nacional las agresiones contra defensores de derechos humanos continúan siendo una preocupación y una prioridad. Es nuestro compromiso brindar garantías reales para el ejercicio de su labor. El sistema de protección implementado en el país ha prestado protección a más de 9.500 personas y continuamos refinándolo.

Se viene trabajando interinstitucionalmente y con la sociedad civil para hacer seguimiento a los casos y situaciones, y acordar acciones encaminadas a impactar positivamente la situación de los defensores, en particular en áreas rurales y los relacionados con defensores de tierra.

Reconocemos que la sostenibilidad de la paz dependerá del cierre de las brechas en el disfrute de derechos humanos entre zonas rurales y urbanas, hombres y mujeres, grupos poblacionales y étnicos, como cita el informe.

Colombia tiene en frente un camino que recorrer en la reconciliación y tolerancia, en el respeto por la diferencia. En lo político pero también en lo social. Compartimos la preocupación por la violencia sexual y de género en todos los entornos, así como la discriminación y violencia contra la diversidad sexual. Debemos redoblar esfuerzos en estos temas y en asegurar que no haya impunidad. La asesoría de la Oficina en estos ámbitos resulta importante.

## Señor Alto Comisionado,

En relación con el informe consideramos importante que el mismo refleje tanto los retos como los esfuerzos del Estado para superarlos y las actividades mediante las cuales la Oficina contribuye a optimizar la situación. Debemos continuar trabajando para afinar el proceso de preparación y presentación del Informe. Es fundamental mejorar el proceso de soporte y verificación de la información, conceptos, aseveraciones y opiniones incluidos en el mismo.

Permítame reiterar nuestro reconocimiento a la labor llevada a cabo y subrayar la aspiración de mi Gobierno de que mediante el diálogo permanente se profundice la reflexión conjunta sobre las actividades y mantener así el importante aporte de la Oficina en Colombia en desarrollo de su mandato, en particular de cara a la renovación del mismo en octubre próximo. De igual manera, debe reforzarse la cooperación entre las diferentes agencias del Sistema de Naciones Unnidas presentes en el país.

Señor Presidente,

Renovamos nuestro compromiso en seguir trabajando por una Colombia en paz, equitativa y con plena vigencia de los derechos humanos.

Muchas gracias,